

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Coristanco, 29 de diciembre de 1997.—El Alcalde, Antonio Pensado Plágaro.

1507 *RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de El Escorial (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 275, de fecha 19 de noviembre de 1997, se publica el texto íntegro de las bases por la que se regirá la convocatoria para proveer, por concurso-oposición libre, Funcionario de Carrera, una plaza de Operario de Cometidos Múltiples, grupo E, de la plantilla del Ayuntamiento de El Escorial.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El Escorial, 29 de diciembre de 1997.—El Alcalde-Presidente, Javier de Miguel Sánchez.

1508 *RESOLUCIÓN de 9 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Telefonista (personal laboral).*

El Presidente de la Comisión Municipal Informativa del Área de Servicios Centrales, en fecha 11 de noviembre de 1997, ha resuelto convocar pruebas de selección para proveer en propiedad dos plazas de Telefonista (grupo E), de la plantilla de laborales del Ayuntamiento, incluidas en la oferta de ocupación pública de 1997, por el sistema selectivo de concurso libre, reservadas a personas minusválidas.

Las bases de selección de esta convocatoria, así como la composición del Tribunal, están publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 238, de 4 de octubre de 1997.

La convocatoria de estas pruebas de selección está publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 294, de 9 de diciembre de 1997.

Las instancias para participar en el proceso de selección tendrán que presentarse en el plazo de veinte días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los interesados tendrán que satisfacer previamente los derechos de examen que se establecen en la base 4 y que son 500 pesetas.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Mataró, 9 de enero de 1998.—El Presidente de la Comisión Municipal Informativa del Área de Servicios Centrales, Ramón Basas i Segura.

UNIVERSIDADES

1509 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1997, de la Universidad de Alcalá, por la que se resuelve la no provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Enfermería».*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Alcalá, de fecha 27 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería»,

código Z034/DEF404, adscrita al Departamento de Enfermería y Fisioterapia de esta Universidad, y no habiéndose adjudicado a ningún candidato,

Este Rectorado ha resuelto la no provisión de la plaza anteriormente referenciada.

Alcalá de Henares, 17 de diciembre de 1997.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

1510 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1997, de la Universidad de Valladolid, por la que se rectifica la de 7 de noviembre de 1997, por la que se nombran las Comisiones de plazas de profesorado universitario.*

Advertidos errores en la Resolución de fecha 7 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre), por la que se nombran las Comisiones de plazas de profesorado universitario, convocadas a concurso por Resolución de 13 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), en aplicación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

Este Rectorado dispone las siguientes rectificaciones en el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de 2 de diciembre de 1997:

En la página 35479, donde dice: «K093K04/D19314. Profesores titulares de Universidad. «Literatura Española y Teoría de la Literatura». Literatura Española y Teoría de la Literatura», debe decir: «código, K093K04/D19314. Profesores titulares de Universidad. «Literatura Española y Teoría de la Literatura». Teoría de la Literatura».

En la plaza K007K28/D30701, Profesores titulares de Escuela, Bioquímica y Biología Molecular, donde dice: «Secretario titular, doña Josefa María Alonso Díez, Profesores titulares de Universidad, Universidad de Valladolid», debe decir: «Secretario titular, doña Josefa María Alonso Díez, Profesores titulares de Escuela Universitaria, Universidad de Valladolid».

Valladolid, 17 de diciembre de 1997.—El Rector, Francisco Javier Álvarez Guisasaola.

1511 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1997, de la Universidad de Alcalá, por la que se resuelve la no provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Biología Celular».*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Alcalá de fecha 22 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre) una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de «Biología Celular», código Z002/DBC205, adscrita al Departamento de Biología Celular y Genética de esta Universidad y no habiéndose adjudicado a ningún candidato,

Este Rectorado ha resuelto la no provisión de la plaza anteriormente referenciada.

Alcalá de Henares, 17 de diciembre de 1997.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

1512 *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 1997, de la Universidad de Valladolid, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de «Economía Financiera y Contabilidad».*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Valladolid, de fecha 24 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero), una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión nombrada al efecto haya hecho propuesta de provisión de la plaza, de acuerdo con el artículo 11.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto dar por concluido el procedimiento, y, por tanto, declarar desierta la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de «Economía Financiera y Contabilidad», de esta Universidad.

Valladolid, 19 de diciembre de 1997.—El Rector, Francisco Javier Álvarez Guisasaola.

1513 *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 1997, de la Universidad de Jaén, por la que se corrigen errores en la de 3 de diciembre, en la que se publicaba la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Habiéndose publicado la Resolución de 3 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 16), de la Universidad de Jaén, por la que se hacía pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, se han observado errores que es preciso rectificar.

En consecuencia, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 105-2.º de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

Este Rectorado resuelve efectuar la siguiente corrección:

En la plaza número 9, en el apartado de Comisión suplente, dice: «Presidente: Don Agustino Díaz Vallina», y debe decir, «Don Miguel Sevilla de Lerma, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid».

Jaén, 19 de diciembre de 1997.—El Rector, Luis Parras Guijosa.

1514 *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 1997, de la Universidad de Murcia, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Murcia, de 8 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre), una plaza de Profesor titular de Universidad (número 51/96), del área de conocimiento de «Ecología», adscrita al Departamento de Ecología e Hidrología,

Teniendo en cuenta que no se ha formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión correspondiente, por no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los concursantes, según preceptúa el artículo 11.2.a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, antes referenciada.

Murcia, 22 de diciembre de 1997.—El Rector, Juan Monreal Martínez.

1515 *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 1998, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plazas docentes convocado por Resolución de 17 de julio de 1997.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de las plazas docentes TU-570 a TU-574, convocado por Resolución de 17 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto), y que figura como anexo a la presente Resolución. La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Politécnica de Cataluña en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Barcelona, 7 de enero de 1998.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

ANEXO

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

TU-570 a TU-574 (cinco plazas). Área de conocimiento: «Urbanística y Ordenación del Territorio». Clase de convocatoria: Concurso

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Font Arellano, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Jaume Llobet Llobet, Profesor titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Pablo Arias García, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Daniel Zarza Ballugera, Profesor titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José Luis Miralles García, Profesor titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel de Solà-Morales i Rubió, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Miguel Domingo Clota, Profesor titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don José María Ureña Francés, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Julio Pozueta Echevarri, Profesor titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Enrique J. Calderón Balanzategui, Profesor titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.